

ANEXO A

Acuse de Recibo en físico

|                      |                 |
|----------------------|-----------------|
| SECRETARIA MUNICIPAL |                 |
| Recibido por:        | <u>Alicia</u>   |
| Fecha:               | <u>15/10/25</u> |
| Hora:                | <u>3:07 PM</u>  |
| Firma:               | <u>[Firma]</u>  |



18/2025 - P 1 / 5

Los Teques, 15 de octubre de 2025

Ciudadano

Presidente y demás concejales del Concejo Municipal del Municipio Los Salias del Estado Miranda

Su Despacho

Reciban ustedes, un cordial saludo en nombre de nuestra Junta Directiva y empresas afiliadas, deseándole el mayor de los éxitos en su gestión.

Nosotros, miembros activos de la comunidad de contribuyentes, comerciantes, usuarios, ciudadanos y residentes del Municipio Los Salias del Estado Miranda, en ocasión de la publicación del proyecto de **"ORDENANZA SOBRE EL SERVICIO DE ASEO URBANO Y DOMICILIARIO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS (DÉCIMA QUINTA REFORMA PARCIAL)"**, por medio de la presente, en **NUESTRO LEGÍTIMO DERECHO DE PARTICIPACIÓN Y CONTRALORÍA CIUDADANA**, de conformidad con lo dispuesto en el preámbulo de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela según el cual, dicha constitución se instituye "...con el fin supremo de refundar la República para establecer una sociedad democrática, **participativa y protagónica**...", artículo 62, conforme al cual "Todos los ciudadanos y ciudadanas **tienen el derecho de participar libremente en los asuntos públicos**, directamente o por medio de sus representantes elegidos o elegidas. **La participación del pueblo en la formación, ejecución y control de la gestión pública es el medio necesario para lograr el protagonismo que garantice su completo desarrollo, tanto individual como colectivo. Es obligación del Estado y deber de la sociedad facilitar la generación de las condiciones más favorables para su práctica**". El Artículo 6, que expresa que "El gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y de las entidades políticas que la componen es y será siempre democrático, **participativo, electivo, descentralizado, alternativo, responsable, pluralista y mandatarios revocables**", 141: "La Administración Pública...